

**SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES**  
**ACTA DE INSTALACIÓN**  
**17 DE ENERO DE 2022**  
**HUEJÚCAR, JALISCO**

**Con fundamento en los artículos 10, 34, 36, tercer y cuarto transitorio de la Ley Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, artículos 7, 8, 16, 23, 26, de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres así como en los artículos 2, 7, 10, 12 del Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres Y hombres de Huejúcar, Jalisco, se encuentran reunidos las y los integrantes del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del municipio de Huejúcar, Jalisco, por lo que siendo las 11 Horas del 17 de enero del año 2022, reunidos en la sala de cabildo, se cuenta con la asistencia de:**

Lic. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Constitucional del Municipio de Huejúcar, Jalisco.

C. Perla Yazmin Amezcua Franco Titular de la Instancia para la Mujer quien fungirá como Secretaria Ejecutiva dentro del sistema.

Lic. María Teresa Acuña Reveles, Secretaria General del Ayuntamiento.

Doctor Victor Aguilar Román Médico General de Servicios Médicos.

C. Reynaldo Márquez Alemán, Director de Seguridad Pública.

Lic. Nancy Villa Montes, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jalisco

Mtra. Martha Elena Martínez Bañuelos, Titular de Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Juventud y del Instituto de la Mujer.

C. Claudia Patricia Bibiano López, Titular de Comisión Edilicia de Equidad de Género, Habitación Popular y Atención Ciudadana.

Lic. Moisés Ávila del Real, Encargado de Hacienda Pública.

**Invitadas Especiales:**

Maestra Hermelinda Márquez Berumen, Presidenta del DIF Municipal de Huejúcar.

Lic. Miriam Álvarez Contreras, Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento.

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la integración del sistema, conforme a lo siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de la instalación de la sesión y quórum.
2. Bienvenida.
3. Aprobación del orden del día propuesto.
4. Instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y suplencias.
5. Mensaje de la Presidenta Municipal.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

1. **Lista de asistencia y declaración de la instalación de la sesión y quórum:** En el desahogo del primer punto del orden del día se llevó a cabo el registro de las personas asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia en la que se señala las y los integrantes del Sistema y la calidad con la que fungen, y que como anexo uno, forma parte de la presente acta.

Por lo que, dando vista de ello y de conformidad con el artículo 1° del Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Lic. Arcelia Díaz Márquez, en su carácter de Presidenta del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, declara legalmente instalada la sesión de instalación toda vez que existe quórum legal.

2. **Bienvenida Presidenta Municipal:** En el desahogo del segundo punto del orden del día, les damos la más cordial bienvenida a la sesión para la integración del Sistema Municipal para la igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.
3. **Aprobación del orden del día propuesto:** En el desahogo del tercer punto de orden del día, la Lic. Arcelia Díaz Márquez Presidenta Municipal, cede el uso de la voz a la C. Perla Yazmin Amezcua Franco, Titular de la Instancia Municipal, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, para dar lectura al orden del día.

Acuerdo: Una vez leído el orden del día, se aprueba por UNANIMIDAD de votos el orden del día para a presente sesión de instalación.

4. **Instalación del Sistema para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y suplencias:** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Perla Yazmin Amezcua Franco, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, señala que de conformidad con lo estipulado en el artículo 7° del Reglamento Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, el Sistema Municipal estará integrado de la siguiente manera:
1. Presidenta Municipal;
  2. Titular del Instituto de la Mujer Municipal;
  3. Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento;
  4. Representante de la Comisión Edilicia de Equidad de género y Atención Ciudadana;
  5. Titular de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y el Instituto Municipal de la Mujer;
  6. Síndico Municipal quien a su vez funge como Titular de Comisión Edilicia de Reglamentos;
  7. Presidenta Municipal quien a su vez funge como Titular de Comisión Edilicia de Gobernación y Vigilancia;
  8. Titular de Dirección de Seguridad Pública;
  9. Titular de la Dirección de Servicios de Salud;
  10. Titular y encargado de Hacienda Municipal.

Para establecer las suplencias, se les solicitó a las y los titulares informen a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio el nombre y cargo de la persona que los suplirá en caso de ser necesario.

ACUERDO: Se aprueba la integración e instalación del Sistema Municipal para la igualdad entre Mujeres y Hombres del Municipio de Huejúcar, Jalisco, así como las personas designadas como suplentes de los y las titulares.

5. **Mensaje de la Presidenta Municipal del Municipio:** Hola, nuevamente a todos y todas las presentes; ahora dedicamos este espacio para la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres de Huejúcar y así como el otro sistema, también es de suma importancia el contar con este sistema bien conformado y preparado. La Igualdad entre Mujeres y Hombres es algo que ya se está viendo poco a poco, pero que aún nos falta camino por recorrer para lograr el verdadero cambio y la verdadera igualdad, espero contar con el apoyo de todos ustedes para lograrlo y contar con su participación cada vez que se requiera para el buen funcionamiento de nuestros sistemas.

6. **Asuntos varios:** En consecuencia al desahogo del sexto punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva sometió a consideración de los miembros del sistema abordar algún asunto específico que se quisiera tratar.

ACUERDO: No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por desahogado este punto.

7. **Clausura de la sesión:** Siendo el jueves 17 de Enero del año 2022, no habiendo más asuntos por tratar, la Presidenta declaró formalmente clausurada la primer sesión de instalación del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del municipio de Huejúcar, Jalisco, siendo las 11:38 horas, firmando el acta las personas integrantes del Sistema, así como las personas invitadas especiales.

### Integrantes Del Sistema


  
Lic. ARCELIA DÍAZ MÁRQUEZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL

  
C. PERLA YAZMIN AMEZCUA  
FRANCO  
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL



  
Lic. MARIA TERESA ACUÑA REVÉLES  
SECRETARIA GENERAL DEL  
AYUNTAMIENTO



  
DOCTOR VÍCTOR AGUILAR ROMÁN  
MÉDICO GENERAL DE SERVICIOS  
MEDICOS




*Reynaldo Marquez*

**C. REYNALDO MÁRQUEZ ALEMÁN  
TITULAR DE SEGURIDAD PÚBLICA**



*Nancy*

**Lic. NANCY VILLA MONTES  
SÍNDICO MUNICIPAL**

*Martha E. Martinez B.*

**MTRA. MARTHA ELENA MARTÍNEZ  
BAÑUELOS  
TITULAR DE COMISIÓN EDILICIA  
DE DERECHOS HUMANOS Y DEL  
INSTITUTO DE LA MUJER.**

*Claudia Patricia Bibiano L.*

**C. CLAUDIA PATRICIA BIBIANO  
LÓPEZ  
TITULAR DE COMISIÓN EDILICIA DE  
COMISIÓN EDILICIA DE EQUIDAD DE  
GÉNERO Y ATENCIÓN CIUDADANA**

*Moises Ávila del R*

**MOISÉS ÁVILA DEL REAL  
TITULAR DE HACIENDA PÚBLICA**



**Invitadas Especiales**



*Hermelinda Marquez B*  
**Mtra. HERMELINDA MARQUEZ  
BERUMEN  
PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL**

*Miriam Alvarez*

**Lic. MIRIAM ÁLVAREZ CONTRERAS  
ASESOR JURÍDICO DEL  
H. AYUNTAMIENTO**